

Secretaría General.  
Pleno 0143/2019.  
Punto 7.9  
Notificación de Sesión  
Ordinaria del H.  
Ayuntamiento de fecha 28  
de Mayo de 2019.

L.C.T.C. Sara María Chávez Medina  
Directora de Comunicación Social

C. Alejandro Aguilar Gutiérrez  
Coordinador de Giras y Eventos

**Presentes**

El suscrito, C. Abogado Francisco Javier Vallejo Corona, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4° de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 28 veintiocho de Mayo de 2019 dos mil diecinueve, se presentó la Iniciativa de Acuerdo Edilicio planteada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice una sede alterna para la celebración de la sesión solemne del Honorable Ayuntamiento, prevista para celebrarse el próximo 31 de mayo del presente año; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 137/2019**

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 37, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 34, 39 y 41 fracción XII, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Absoluta de votos**, por 16 dieciséis a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, declarar como recinto oficial para la celebración de la sesión solemne del Honorable Ayuntamiento, prevista para el próximo 31 de mayo del presente año, a la Plaza y Teatro al Aire Libre Aquiles Serdán (Los Arcos del Malecón), así como el Patio Central del edificio de la Presidencia Municipal, en caso de que las condiciones climatológicas no permitan llevarla a cabo en el espacio mencionado.

**Notifíquese.-**

**A T E N T A M E N T E**

Puerto Vallarta, Jalisco, a 28 de Mayo de 2019

El C. Secretario General del Ayuntamiento

Abogado, Francisco Javier Vallejo Corona



C.o.p.-Expediente.